

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL "RAID" ESPAÑA ARGENTINA

El "Plus Ultra" en Montevideo

Salida del "Plus Ultra" de Rio Janeiro

RIO JANEIRO.—A las cuatro y diez de la mañana llegaron los aviadores a las islas Enxadas, siendo recibidos por la oficialidad de aquel departamento, con la que cambiaron rápidos saludos, dirigiéndose al "Plus Ultra".

A las cuatro y cincuenta Franco y sus compañeros, después de efectuar los últimos preparativos, empezaron a maniobrar, anunciando la partida del "hidro" para diez minutos después.

Efectivamente, a las cinco y diez el "Plus Ultra" se despegaba del agua y tomaba rumbo al Sur.

Una enorme concurrencia, que aguardaba la salida, despidió a los aviadores con vivas frenéticos.

Después de tomar altura, el "Plus Ultra" evolucionó en torno a las islas Enxadas y en seguida se encaminó hacia el centro de la ciudad escoltado por una escuadrilla de aviones brasileños.

El vecindario, situado a lo largo del litoral, prorumpió en manifestaciones de entusiasmo ante los ejercicios habilísimos del aparato.

Las baterías de la fortaleza de Parana saludaron con cañonazos el paso del avión.

Una avería en el motor obliga al aparato a regresar

A las cinco y treinta el "Plus Ultra", después de haber tomado rumbo fuera de la barra, retornó, ante la emoción de la muchedumbre, y volvió a posarse en el mar frente a la isla de Bon Jesús.

Minutos después llegaba a la isla citada una lancha conduciendo a las autoridades de Marina, que iban a informarse de las causas que habían obligado al hidroavión a regresar de modo tan imprevisto.

Franco y sus compañeros manifestaron que una avería en el motor les había obligado a regresar al puerto, y, en efecto, después de determinadas operaciones sometieron al motor a varias experiencias, que duraron algo más de una hora.

Terminada la reparación, el "Plus Ultra" se elevó de nuevo, y a los pocos instantes desaparecía.

En aquellos momentos el cielo estaba nublado, con tendencia a llover.

Paso por Punta do Boi

RIO JANEIRO.—Comunican de Santos que el vapor japonés "Satos Maru" informa a la estación de Santos que ha visto al "Plus Ultra" a las ocho y cincuenta y cinco a la altura de Punta do Boi.

Un mensaje a los españoles de San Pablo

RIO JANEIRO.—Comunican de Santos que cuando, a las 11,55, el "Plus Ultra" navegaba a una milla al Oeste de Pontaboy e isla de San Sebastián los aviadores procuraron lanzar un mensaje radiográfico de salutación a la colonia española de San Pablo; pero solamente una pequeña parte de dicho mensaje fue recogida por el vapor "Ruibarrosa".

El "Plus Ultra" viajaba bien, manteniendo el rumbo Sur.

Sobre Laguna

RIO JANEIRO.—A las 4,25 el "Plus Ultra" pasaba sobre Laguna, población distante de Rio Janeiro 855 kilómetros.

Enorme expectación.—En el puerto de Montevideo

MONTEVIDEO.—Poco después de las cuatro, el puerto ofrece un espectáculo indescriptible.

En la punta de San José se ha izado una bandera española, y en la de Gabriel otra bandera uruguaya. La escuadra uruguaya ancla frente a la isla de Rotos, y en mitad de la bahía, donde

se cree que amarrará el "Plus Ultra", se ha formado una ensenada artificial de milla y media de longitud, rodeada de vaporcitos empavesados con gallardetes uruguayos y españoles.

Junto al Club Náutico se ha improvisado un desembarcadero, por donde saltarán a tierra los tripulantes del "Plus Ultra". Está adornado con guirnaldas, gallardetes y escudos de ambos países.

Los cerros de Monte-Video, Aguada, Pocitas, Sarandi, Arroyo-Seco y Victoria se ven llenos de público. La ansiedad y la expectación son enormes.

A las veintidós treinta y cuatro en Montevideo

MONTEVIDEO.—El hidroavión español "Plus Ultra" ha llegado felizmente a este puerto a las 22,34.

Entrega de mensajes oficiales

Los aviadores habrán entregado anoche los siguientes mensajes:

De S. M. el Rey al presidente de la República del Uruguay:

«Desde el viejo solar de donde se desprendieron las Españas nuevas llevan mis aviadores a esa amada República la expresión de mi ferviente interés y confianza en los destinos del noble pueblo uruguayo, que vos, señor presidente, con vuestro Gobierno, tenéis la elevada misión de dirigir. Como representantes exceelsos de nuestra raza, recibid mi más cordial saludo.»

De S. M. el Rey al ministro de España en Montevideo:

«Al llegar los arrojados domeñadores del aire a esas tierras que el esfuerzo ibero incorporó a la civilización mundial, llevan con ellos mi interés de padre y mi protección de Soberano a cuantos españoles laboran y trabajan en esa República.

Haz conocer esto a todos ellos, sin excepción alguna, y que sepan que en cualquier instante podrán contar conmigo.»

Del presidente del Consejo de ministros al presidente del Gobierno uruguayo:

«La salida de los aviadores españoles a tierras de América proporciona al Gobierno de Su Majestad Católica la venturosa oportunidad de enviar al Gobierno del Uruguay un expresivo saludo para próspera y culta nación que dirige.

Formulamos con esta ocasión muy sinceros votos por la felicidad colectiva del pueblo hermano.»

Entusiasmo en provincias

El sábado se celebrará en Barcelona un homenaje de gratitud por las atenciones dispensadas a nuestros aviadores en obsequio de las Repúblicas ibero-americanas del Brasil, Uruguay y Argentina.

Los estudiantes de Sevilla han celebrado una manifestación, llevando las banderas y estandartes de todas las Facultades, y cartelones con el siguiente letrero: «¡Vivan Franco, Alda, Durán y Rada, prototipo del obrero español!»

También los estudiantes de Granada se organizaron en manifestación, dirigiéndose al paseo de Colón, donde hallase emplazada la estatua del insigne navegante, y al pie del basamento depositaron los escolares una hermosa corona de laurel.

La manifestación, engrosada por millares de personas, marchó al Ayuntamiento, y después a los Gobiernos civil y militar, en cuyos Centros se destacó una Comisión de estudiantes para felicitar a las autoridades por el éxito del "raid".

En el teatro Principal, de Valencia, se ha celebrado una función en honor

de Franco y sus compañeros, organizada por los cónsules de las Repúblicas suramericanas y patrocinada por las autoridades locales.

En el Ayuntamiento de Zaragoza se han reunido las fuerzas vivas de la población acordando celebrar una manifestación, que presidirá el alcalde, y cablegrafiar a los aviadores felicitándoles por el éxito del "raid".

También acordaron dar comidas extraordinarias a los asilos, presos y niños pobres, repartir bonos y abrir una suscripción popular para los aviadores.

El prelado de Navarra ha enviado un cablegrama al presidente de la República Argentina rogándole en nombre de toda la diócesis de Pamplona saludar y felicite a los aviadores españoles a su llegada a Buenos Aires.

Por su parte, el gobernador militar ha dispuesto que pasado mañana recorran la población todas las bandas militares y que la Artillería haga quince disparos.

Se celebró en el teatro de San Fernando, de Sevilla, un mitin en honor de los aviadores Franco y compañeros, presidiendo el Infante D. Alfonso de Orleans y autoridades. El Infante Don Alfonso, después de relatar el heroico acto de los aviadores, recomendó a los sevillanos insistan en pedir la implantación de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires. La población presenta festivo aspecto, luciendo colgaduras e iluminaciones casi todos los edificios.

Se ha reunido el pleno del Ayuntamiento de El Ferrol y acordó colocar el retrato del comandante Franco en el salón de sesiones del Municipio.

El alcalde de la localidad ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«En momentos preparáase Ferrol festejar feliz llegada a Buenos Aires de sus hijos el ilustre comandante Franco, llegan noticias a esta capital de que va a ser condenado a la última pena por el Consejo Supremo otro ferrolano, el desgraciado legionario Esplugues Casteleiro. El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de esta capital ruegan a V. E. interceda para evitar que se convierta en realidad el rumor que en estos momentos pone una nota de acerbó dolor en el entusiasmo de todo el pueblo.»

Notas militares

El ministro de Marina, en Cartagena

CARTAGENA.—El ministro visitó el Arsenal detenidamente.

También visitó el destructor "Churrucá", que en breve será entregado a la Marina. También visitó la base submarina.

A mediodía se celebró en Capitanía una recepción, y después una comida íntima, a la que asistieron las autoridades, entre las que se hallaba el gobernador civil de la provincia.

Por la tarde asistió el Sr. Cornejo a un vino con que le ha obsequiado el Ayuntamiento, y esta noche a una función de gala en el teatro-circo.

Obsequio de un nuevo general

MURCIA.—En el cuartel del sexto pesado de Artillería, el coronel del mismo, recién ascendido a general, Sr. Carrillo, obsequió a los suboficiales y sargentos con un refrigerio.

El coronel recibió de todos la felicitación por su ascenso, y en nombre de los invitados, el sargento Calatayud pronunció un breve discurso muy cariñoso para su jefe.

Vista de una causa

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa seguida contra un teniente retirado.

El Consejo de guerra celebrado en Valencia le condenó a dos penas de seis meses de arresto mayor y dos meses y un día de arresto militar, por adquirir deudas.

Como en la condena figuraba la accesorio de pérdida de empleo, la sentencia no podrá ser firme hasta que no

fuera sancionada por este Alto Tribunal.

Ayer el fiscal mantuvo la sentencia del Consejo de guerra. El defensor, don Aurelio Matilla, pidió la absolución de su patrocinado, fundándose en que no se había demostrado la culpabilidad.

La causa quedó concluida para sentencia.

Felicitación a la Academia de Infantería

TOLEDO.—La orden de la Academia de Infantería publicada hoy, da la felicitación dirigida al coronel director de la misma por S. M. el Rey y por el mariscal Pétain por el brillante estado en que encontraron este Centro militar durante su reciente visita.

Alcalde condecorado

BADAJOS.—Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar al alcalde de esta capital, D. Antonio del Solar.

Los Reyes a Málaga

Anoche, en el expreso de Andalucía, marcharon a Málaga los Reyes.

Les acompañaban, además de la Princesa de Salm-Salm, especialmente invitada por los Soberanos, la duquesa de Miranda, general Zabala, comandante Nieuwland, marqués de Someruelos, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA CON PLUMA AJENA

Comentarios a temas militares

Un acuerdo

Lo es, a nuestro juicio, el nombramiento del coronel Millán Astray para jefe del Tercio de voluntarios. Varias razones abogan ese nombramiento. Millán Astray es una figura prestigiosa del Ejército, goza de una popularidad bien ganada y bien merecida y es un hombre excepcionalmente apto para el difícil cometido que se le encomienda. Su aptitud está probada.

Por parte del Gobierno el nombramiento es una prueba de plenitud de autoridad. Actos como éste acrecientan su prestigio y vigorizan la confianza del país. No faltan, pues, razones muy atendibles para considerar acertada la decisión del Gobierno.—(De "El Debate")

Por las viudas y huérfanas

Hace algunos días, recogiendo el ruego de las viudas y huérfanas de militares y civiles, pedimos al Gobierno que acogiese con interés y resolviese con benevolencia la instancia de esas modestas pensionistas, examinada a que, en el próximo presupuesto, se las iguale con las favorecidas por el Real decreto de 22 de enero de 1924.

De varias provincias nos telegrafían en suplica de que insistamos en favor de lo solicitado.

Así lo hacemos gustosamente, recordando al Gobierno que, por humanidad y por justicia, debe acudir al remedio de la precaria situación en que se encuentran las viudas y huérfanas de hombres que sirvieron celosamente al Estado.—(De "A. B. C.")

La nueva moneda de níquel

Ayer empezaron a circular por Madrid las nuevas monedas de cuproníquel que se están acuñando en la Fábrica de la Moneda.

La nueva moneda tiene un valor de 25 céntimos, y ha sido bien acogida por el público, no sólo por su artística presentación, sino porque viene a llenar un vacío que se hacía sentir entre la moneda de visiónaria para facilitar los cambios y transacciones.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE "EL EJERCITO Y ARMADA"

FIRMA DEL REY

Mandos militares

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Proponiendo para el mando del Tercio el coronel de Infantería, don José Millán Terreros, de reemplazo en la primera región; para el de la segunda media brigada de Cazadores de Larache el coronel de Infantería don Luis Castelló Pantoja; para el del regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, al coronel de dicha Arma, D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Bóveda de Liana.

Nota oficiosa

Ayer se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Las vacantes que en el Ejército de África han producido los ascensos últimos serán cubiertas, en general, por ascendidos del empleo anterior o por jefes de pericia acreditada, a fin de no menar en nada la eficiencia de los cuadros de mando.

Dos casos nuevos en nuestras costumbres va a ofrecer la próxima propuesta de destinos: los de designación para mando de unidades activas de dos coroneles que por la gravedad de las heridas sufridas en campaña hubieran sido en otros tiempos clasificados como inválidos, y que, sin embargo, es la realidad que parecen perfectamente utilizables, que poseen el mejor espíritu y que sus bien cimentados prestigios se han aumentado con la aureola de las últimas noticias recibidas.

Tampoco ignora el jefe del Gobierno que respecto a estos casos, especialmente a uno de ellos, ha existido, y acaso existía en parte, uno de esos ficticios estados de opinión con que en otras ocasiones se ha pretendido impresionar al alto mando; pero serenamente meditando el pro y el contra, y más que nada teniendo en cuenta el bien del servicio, se ha resuelto que el ilustrado y valeroso jefe, de concepto intachable, que puso su alma fogosa en la creación del Tercio, dando vida al espíritu que le ha hecho justamente famoso, debe volver a mandarlo, para continuar al frente de él la tradición no interrumpida de las glorias militares de este Cuerpo, seguro el Gobierno de que su determinación merecerá el aplauso de los más y el acatamiento de todos.»

AMISTAD HISPANO-CUBANA

Una demostración de afecto

HABANA.—La Cámara de Diputados y el Senado de la República han votado, por absoluta unanimidad de votos, el proyecto de ley elevando a la categoría de Embajada la representación diplomática de Cuba en España.

El acuerdo unánime de los Cuerpos Legislativos puede estimarse como una altísima demostración de afecto a España, en estos momentos en que toda la América de origen español siente como suya la gloria y anhelo del renacer y la grandeza de la nación progenitora.

El acto de crearse la Embajada en España (elevando así la jerarquía de su representación a la misma altura de la de los Estados Unidos, único país donde hasta ahora Cuba tenía Embajada, y donde fué establecida, correspondiendo a una iniciativa de la República del Norte que la creó, primero en Cuba) fué solemne, y al concenirse el resultado unánime de la votación, los diputados y senadores prorumpieron en un nutrido aplauso, y el público, que llenaba las tribunas, hizo una gran demostración de simpatía a los legisladores.

El acuerdo ha causado inmensa satisfacción, lo mismo en la colonia española que en la opinión cubana.

El Sr. García Kohly, actual ministro de Cuba, será el primer embajador de la República en España.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CRONICA

El verdadero amor

En el artículo que publiqué en este diario el día 27 de octubre último, dije: «El amor platónico es aquel que se inspira en la abnegación y en el sacrificio.»

Al ampliar ahora ese concepto lo hago con el fin de explicar este otro: «Para que el amor sea verdadero, hay que anteponer siempre la felicidad del ser amado a la propia; el que no lo haga así, su amor no es perfecto.»

Ese amor ha de ser puro, estar limpio de todo deseo egoísta, inspirarse en los más sanos ideales y manifestarse por la transmisión de nuestros más nobles sentimientos, por la donación espontánea de la esencia de nuestro corazón, por el mayor esfuerzo que realicemos en halagar a la persona amada, por el culto que le rinda nuestra alma y, en una palabra, por el sacrificio que hagamos en pro de su felicidad. Además el amor tiene que ser grande, noble y generoso, puesto que es el astro que nos pone en comunicación con el Cielo y por él recibimos la inspiración divina.

El que no posea esas hermosas virtudes, desconfiad, amables lecturas, de sus promesas de amor, pues sólo le impulsará hacia vosotras un deseo egoísta o una vanidad.

Si encontráis al hombre que os ama con toda su alma, procurad tan sólo averiguar si ésta es noble y pura, y si comprobáis poseer esas virtudes, amadle sin temor. Victor Hugo lo ha dicho así: «Los que padecéis porque amáis, amad más todavía; morir de amor es vivir.»

En muchas ocasiones he defendido el siguiente concepto: «La vida sin amor no se comprende, y, para justificarlo, he dicho: «Es preciso amar siempre mucho, aunque la persona amada ignore que no corresponde a nuestro amor, pues el que no ama o le falta el corazón carece de sentimiento. Morir de amor es la virtud más grande y generosa que podemos llevar a cabo en la tierra.»

San Juan de la Cruz dijo: «El amor es el principio de la parte generosa sobre la parte egoísta de nuestra naturaleza», y de Blowing es este pensamiento: «Los espíritus mejor dotados son los que mejor saben amar.»

Esas sublimes ideas merecen muy bien un aplauso y un comentario. Para amar hay que poseer un buen corazón, un alma noble y pura, un espíritu abnegado y dispuesto al sacrificio, desechar toda ambición innoble, inclinar nuestra voluntad en bien del ser amado y, si la ocasión se presenta, sacrificarlo todo por nuestro amor.

El que ama a una mujer debe esforzarse siempre en hacer su felicidad, ser su mejor consejero, su amigo íntimo, su protector y su guía; si ella ama a otro

hombre, no debemos consultar nunca su conducta, sino redoblar nuestras atenciones y cuidados para que alcance su felicidad, aunque sea a costa de la nuestra; en una palabra, hay que hablar a la mujer buena por noble impulso del corazón, con generosidad de sentimientos, con altura de miras, con pureza de alma, como se ama a una madre, como se quiere a un niño, como se adora a una imagen y como nos amó Jesucristo.

Si amamos así, seremos inmortales y alcanzaremos la gloria, ya que por amor se pueden sufrir las mayores penas y el que muere amando tiene reservado un sitio en la Morada divina.

En la literatura romántica se citan numerosos casos de noble abnegación llevados a cabo en aras del amor, y, adaptados los modernos al teatro y al cine, vemos reflejados algunos de ellos en las películas. En una de éstas, estrenada recientemente, nos presentan dos niños de pueblo pretendiendo a una misma mujer. El que ama de verdad cobija en su pecho los más nobles sentimientos, y, en su amor por ella, llega hasta el sacrificio de su propia honra y de su libertad; mientras que el otro, en su afán de conseguirla, no vacila en lanzar contra ella una vil calumnia. Esa modalidad de sentimientos consiste en que el uno la ama de verdad y el otro sólo siente por ella un deseo vanidoso.

Muchos casos por el estilo se presentan en la vida; pero la mujer, ingenua y bondadosa, se resiste siempre a creer en la falsedad de los hombres, porque ella, dotada de un alma candorosa y pura, no concibe la mezquindad de ciertos sentimientos.

Si pudiéramos leer en el corazón de la mujer veríamos con admiración cómo todas ellas poseen un tesoro de amor y elevan sus pensamientos al Cielo en pro de nuestra felicidad.

Un célebre escritor ha dicho: «Vale más un sentimiento de mujer que todas las obras de los hombres.»

Si fuéramos un poco observadores, veríamos cómo en el fondo de la mujer el

amor prende con más fuerza, y su ternura es tanta que a veces nos ampara, con su bondad. Desde hay dolor, allí acude la mujer a prodigar su consuelo; si hay enfermedad, nadie como ella sabe mitigar los sufrimientos; para las penas, su presencia es el mejor lenitivo, y en todas las ocasiones difíciles de la vida la mujer es el ángel tutelar que dulcifica nuestra existencia.

Si queremos ser dichosos hay que buscar la felicidad en el amor y en nuestras propias obras. La satisfacción diaria que nos proporcionen nuestros actos será la mejor felicidad, porque ésta la llevamos todos en el corazón, y será tanto mayor cuanto más y mejor sepamos amar, porque el amor es tan necesario para el alma como el alimento lo es para el cuerpo.

Todo el oro del mundo no vale lo que un sólo sentimiento de amor. Así lo reconoce sinceramente

Manuel Gómez y López Marquina

Los estrenos

PRINCESA.—«Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel», estreno

Noche solemne, solemnisima: beneficio de nuestra egregia actriz María Guerrero, y estreno de una obra de los hermanos Machado.

El teatro estaba hermoso; en la elegante sala se congregaron los elementos de sólido prestigio, ofreciendo la sala hermoso golpe de vista.

Los ilustres poetas Antonio y Manuel Machado han escrito una tragicomedia que entró de lleno en nuestro teatro clásico. Toda ella está, ¿cómo no?, admirablemente versificada. Hay en ella elegancia de conceptos y es rica en imágenes.

El primer acto, todo él de verdadera exposición, por cierto documentadísima; el segundo está perfectamente ambientado, y los otros dos, tercero y cuarto, son dramáticos y dan clásica forma a la tragicomedia.

El coloquio amoroso entre Leonor y Valcárcel es modelo de galanura.

Pueden ufanarse los ilustres poetas Antonio y Manuel Machado del éxito conseguido en noche tan memorable. Los aplausos fueron nutridos, espontáneos, allí no hacía falta jefe de «claque», ¿para qué? Los méritos de la obra eran tan sólidos, que ellos mismos iniciaban los aplausos.

María Guerrero, nuestra inmensa María Guerrero, la egregia, la inabjetivable actriz de fama mundial, que disfruta del

JABÓN LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY y REZOLA (S. A.) SAN SEBASTIAN

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentada propuesta de pensión de placa de San Hermenegildo a favor del teniente coronel D. Francisco Melero.

Al capitán general de la primera región, interesando la presentación en Málaga con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. José de la Vega.

Al coronel de la novena Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Coruña al alférez D. José Colino Gutiérrez.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, interesando certificado del número de hijos que dejó al fallecer el carabino José Llovell.

Al ministro de la Guerra, interesando que por conducto del ministerio de Marina se manifieste si los aspirantes Antonio López y Miguel Tortosa, desean ingresar como carabineros de mar o de Infantería.

Al alcalde de Baracaldo (Vizcaya), desestimando petición de ingreso del aspirante Pedro Santana, y devolviendo varios documentos para su entrega al interesado.

A los capitanes generales de la tercera y octava regiones, interesando certificado de utilidad y devolviendo para reintegro el de conducta del aspirante don José López, y mejorando de categoría a Dionisio Figuerola.

Al jefe de Almería, confirmando telegrama por el que se concede permiso para esta corte al capitán D. Diego Vázquez.

Al de Algeciras, remitiendo para que sean legalizadas actas civiles de nacimiento y casamiento del alférez D. Francisco Escobar.

mayor y más sólido prestigio escénico, celebraba su beneficio, y los aplausos se los dedicamos con verdadero entusiasmo. Esta gloriosa artista estuvo sublime en la personificación de la condesa de Olivares. ¡Qué portentoso!

María Guerrero López estuvo en su papel de Leonor magistral en todo momento.

La señorita Larrabeiti, muy bien en el personaje de doña Juana.

Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, atinadísimo en su difícil papel, así como su hermano Carlos en el papel de Gil Blas, y Juste, muy justo en el Conde Duque.

Joaquín García y Capilla contribuyeron al buen conjunto.

La postura en escena, sobria, motivos temáticos de Velázquez, fueron de muy buen gusto.

Los hermanos Machado fueron aplaudidos unánimemente, y doña María Guerrero, que, según se ha dicho, celebraba su fiesta de honor, fué aplaudida, muy felicitada y recibió valiosísimos regalos y abundantes flores, que cayeron a los pies de la gloriosísima actriz.

Enrique MINQUET

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

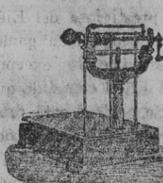
THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería
(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de
Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Martín, 1
DESPACHO: Paseo del Prado, 28
MADRID

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas debilitadas y de edad avanzada.

Venta: Zagasta, 7, Farmacia A. Elola.—Depositarío: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 9,50 pts. por franquico

A. A. DEL VALLE
Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Notas militares



Lix

es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema. Probarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Ramba de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oporto, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

MALACA ESPERA A LOS REYES

En vísperas de solemnes fiestas militares

MALAGA. — El alcalde ha publicado un vibrante bando invitando a los malagueños a recibir a los Reyes.

La ciudad presenta animadísimo aspecto, habiendo llegado numerosos forasteros.

Invitado por el alcalde ha llegado don Jesús Cánovas del Castillo, para asistir a la entrega de la bandera al cañonero «Cánovas», que amadrinará Su Majestad la Reina.

En el vapor correo de Melilla llegaron los moros notables Ab-el-Kader, Amarruchen y Ben Chella, y el intérprete señor Menéndez.

En el balneario del Carmen se verificó el banquete organizado por esta guarnición, en honor de los jefes y oficiales de Regulares de Alhucemas y del cañonero «Cánovas del Castillo».

Asistieron las bandas de música de los Regimientos de Alava y Borbón.

Brindaron el gobernador militar y el comandante de Marina, subrayando ambos la perfecta unión del Ejército y la Armada; el teniente coronel Pozas agradeció el agasajo en nombre de los Regulares, y, finalmente, el comandante de Marina propuso que las flores fueran llevadas a la tumba del teniente Segalerva.

Ha fondeado el crucero «Strasbourg», conduciendo al almirante Hallier. Permanecerá en estas aguas durante la estancia de los Reyes.

También ha fondeado, procedente de Ceuta, el «Reina Victoria», conduciendo al general Sanjurjo, a quien recibieron las autoridades, moros notables y numeroso público.

En el expreso marchó a Bobadilla, para esperar a los Reyes, el gobernador civil de la provincia. También marchó el ingeniero jefe de Ferrocarriles Sr. Lazarraga, para hacerse cargo de la máquina del tren real.

En el correo de Granada llegó el caudal Sr. Casanova, para asistir a las solemnidades religiosas.

A bordo del «Reina Victoria» llegó el almirante Velázquez.

En el correo de Sevilla llegaron Sus Altezas los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel Alfonso.

Fueron cumplimentados por las autoridades.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

Desde minutos después de las cinco y media hasta poco antes de las ocho estuvieron reunidos ayer en Consejo los ministros.

El jefe del Gabinete de Censura facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Se acordó aplicar al escritor Sr. Vidal Planas el Real decreto de 4 de julio de 1924, o sea la rebaja de la cuarta parte de la pena impuesta. El Sr. Vidal y Planas fue condenado por la Audiencia de Madrid el 21 de mayo de 1924, y estaba, por consiguiente, sentenciado el 4 de julio. Pero la Audiencia de Madrid no le aplicó el indulto porque el Sr. Vidal y Planas había interpuesto recurso de casación, y la sentencia no era firme. Enterado de ello el fiscal del Tribunal Supremo, ordenó al de

la Audiencia de Madrid que instase la revisión del acuerdo; pero la Audiencia denegó nuevamente la aplicación del indulto, agotando el Ministerio fiscal los recursos utilizables para la concesión. Se formó entonces expediente especial, conforme a la ley de 1870, y con informe favorable del Consejo de Estado y del ministerio de Gracia y Justicia, el Consejo ha acordado la aplicación del indulto.

Se aprobó la cesión de terrenos para construir una Casa de Correos en Sevilla, y fue también aprobado un expediente de Hacienda por lo que se acuerda autorizar a la Compañía Asturiana de Minas la adquisición de obligaciones que tenía solicitada.

Se acordó otorgar un indulto general con motivo del feliz éxito—del cual no se duda—del viaje a Buenos Aires. El decreto se publicará por la Presidencia del Consejo, porque afecta a los penados de la jurisdicción ordinaria y a los de las especiales. La base del indulto es atender a las penas impuestas, y obtendrán todos los sentenciados la rebaja de la décima parte de las penas privativas de libertad, si dicha décima parte suma más de seis meses, y seis meses todos los demás.

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias recibidas acerca del viaje aéreo a América y de las peticiones formuladas por varias Repúblicas americanas para ser visitadas por nuestros aviadores.

También dió cuenta del estado en que se encuentra la petición de ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Se deliberó acerca de las proposiciones que España pueda formular a Cuba en cuanto a importación de tabaco; las relativas al azúcar habían sido ya acordadas por el Consejo en reunión anterior, y se hallan pendientes de comunicadas al ministro de Cuba en Madrid. La negociación entrará en una fase activa.

El Consejo quedó enterado con satisfacción del acuerdo, adoptado ayer por el Congreso de los Diputados de Cuba, elevando el rango de su representación diplomática en Madrid a la categoría de Embajada. El acuerdo fue adoptado por aclamación, poniéndose de pie los diputados y aplaudiéndose a España.

CERTAMENES

De maestros

Ultimados los detalles del primer certamen pedagógico-literario que organiza la Confederación Nacional de Maestros, en breve se dará a conocer el programa, temas, premios, condiciones, etc., etc. Cuantos organismos y particulares piensen contribuir con temas y premios a esta obra de cultura pueden dirigirse hasta el día 10 del presente mes al presidente, en Quintanilla del Monte en Rioja (Burgos).

De empleados municipales

Los temas del certamen anunciado entre funcionarios del Ayuntamiento de Madrid son los siguientes:

- a) Proyecto de Institución municipal de Crédito y de Seguros sociales a base de Caja de Ahorros popular.
- b) Bases para una carta económica de grandes Municipios.
- c) Proyectos para abaratamiento de subsistencias, bien por medio de Cooperativas o por otra solución.
- d) Mortalidad infantil en Madrid: medios para aminorarla.
- e) Bases y organismo para ejercer una acción encaminada a evitar la desarmonía de las nuevas edificaciones en las vías públicas y de cuanto afecte al gusto artístico de las mismas.

Marruecos

El parte oficial

Zona occidental.—Sector Melilla. Fuerzas oficina Azid Midar atacó guardia enemiga en Tizzi, proximidades Timedart, causándole bajas y recogiendo dos fusiles.

Al regresar hidroavión «Dornier 7» de un bombardeo en Alhucemas ayer tarde, tripulación observó frente playa Suant, a 500 metros costa, un óvalo con gente, y tomando agua a su inmediación dió muerte a tres moros de 155 que le ocupaban e hirió a otros dos que, al parecer, no pudieron alcanzar la costa.

Sector Ceuta-Tetuán. — Sin novedad. Esta mañana y a bordo del «Victoria Eugenia» salió para Málaga el general en jefe.

Sector Larache.—Sin novedad. Los asuntos jurídicos de Marruecos y Colonias

Ayer se reunió en la Presidencia la Junta de Asuntos Judiciales de Marruecos y Colonias. Presidió la sesión el magistrado del Supremo señor Trillo, tratándose de varios asuntos de gran importancia.

Se dió cuenta de un proyecto de ley sobre la propiedad intelectual, llamado a regir en nuestra zona de Protectorado, y de un expediente refundiendo las disposiciones que rigen en las colonias españolas de África occidental, en materia de «ab intestato».

El señor Trillo dió cuenta a la Junta del informe sobre la ley de accidentes que regirá en nuestra zona y de que se está ultimando un «dahirs» sobre el mismo asunto.

El capitán Canning

LONDRES.—«The Times» publica un despacho de Tánger anunciando que el capitán Gordon Canning no volverá, por ahora, a Londres.

Añade «The Times» que la supuesta misión pacífica del capitán Canning no solamente ha resultado por completo estéril para la causa de la paz, sino que ha comprometido su reputación, sin añadir precisamente un ápice al prestigio tradicional de Inglaterra.

«The Times» concluye diciendo que el único resultado de la misión del capitán Canning ha sido, seguramente, el de fortalecer al argumento español de que la neutralidad en la zona de Tánger no se ha observado nunca verdaderamente y hacer, de este modo más simpática la causa de España en Marruecos.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

¿QUERRELLA U OTRA CAUSA?

Consulta

En cierta instancia se vierten especies que parecen envolver injurias a las personas de cierto Cuerpo del Ejército. ¿Procede la formación de causa en persecución del delito y formular querrela por parte de los ofendidos, en conformidad a los preceptos de los artículos 467 al 488 del Código penal y sus concordantes de la ley de Enjuiciamiento criminal, o es un delito comprendido en la ley de 23 de marzo de 1906?

Dictamen

La supuesta ofensa—porque hay que hablar en hipótesis interin el Tribunal competente no haga la declaración oportuna—no ha sido dirigida a un funcionario público determinado, ni a un particular, porque no se habla de que el jefe u oficial tal o cual haya realizado o dejado de realizar un acto determinado, sino que el concepto ofensivo se dirige a una colectividad determinada de la Institución armada, que forma parte integrante del Ejército.

Castigándose en el artículo tercero de la ley sancionada por la Corona en 23 de marzo de 1906 a los que de palabra o por escrito injurien u ofendan clara o encubiertamente al Ejército o a Instituciones, Armas, Clases o Cuerpos determinados del mismo, entiendo el fiscal que procede resolver el disenso aprobando la formación de actuaciones y ordenando su continuación con arreglo a derecho, por tratarse de un delito público, con lo cual se conceden mayores garantías al procesado, que en este caso podía articular prueba, lo cual no le sería dable en el procedimiento incoado por querrela de los ofendidos.

Castigándose en el artículo tercero de la ley sancionada por la Corona en 23 de marzo de 1906 a los que de palabra o por escrito injurien u ofendan clara o encubiertamente al Ejército o a Instituciones, Armas, Clases o Cuerpos determinados del mismo, entiendo el fiscal que procede resolver el disenso aprobando la formación de actuaciones y ordenando su continuación con arreglo a derecho, por tratarse de un delito público, con lo cual se conceden mayores garantías al procesado, que en este caso podía articular prueba, lo cual no le sería dable en el procedimiento incoado por querrela de los ofendidos.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Circulares de Guerra

Reducción del tiempo de servicio en filas

Se autoriza al capitán jefe del Tabor español en Tánger para expedir a los reclutas residentes en dicha población, que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, los certificados a que hacen referencia los artículos 409 y 412 del vigente Reglamento para el reclutamiento y cumplimiento del Ejército de 27 de febrero de 1925, y los 10 y 12 del Real decreto de 8 de mayo último.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

«SPIEDUM»

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expresé, y las especiales ensaladillas de su cervercería.

PI Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-98 M.

ESPECTACULOS

APOLO.—Opera. A las nueve y media, Madame Butterfly.

PRINCESA.—A las diez y media de la noche, Desdichas de la fortuna, o Juliánillo Valcárcel.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Si yo quisiera...

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos. A las diez y media, La mano de Alicia.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quintita Flores.

LATINA.—A las seis, El bandido de la sierra. A las diez y cuarto, La mala ley.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El castigador, fin de fiesta por Paqueta Alcaraz.

NOVEDADES.—A las seis, Los gavi-lanes. A los diez y media, Mañana de sol y Juan Caballero.

PAVON.—A las diez y media, debut de la compañía de Rosario Pinó: Cancionera.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Remy-Elsa, Dresnas de Montenegro, Zulima, la capitana, De polo a polo y Esteso.

PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo y el grandioso espectáculo Chocoiat Kid-dies, por negros norteamericanos.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Córdo de Xiquena, 15 y 17.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olme, 24, tercer piso

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - - - Y FABRICANTES - - - - PATENTADAS - - - - EN ESPAÑA - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yacht Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline. Pintura al bariz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danbofine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Plintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admiten otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, & c., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

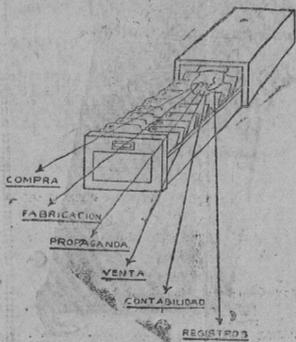
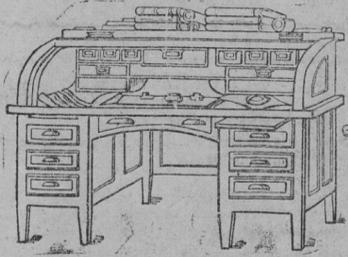
Ficheros

Claudio Coello, 16

y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



Torturas ineducadoras

Vamos a transcribir la mitad de la respuesta a una pregunta de las nueve de que consta una lección de un programa de Historia de España, que tiene sesenta y cuatro. Multiplicando por dos las nueve preguntas de la lección, y el producto por sesenta y cuatro, podrá el lector formarse una idea aproximada de las horrendas torturas que un niño de doce años ha de pasar para examinarse de una asignatura que sólo goce y entusiasmos debiera producir en su infantil espíritu. Esa multiplicación nos da como producto 1.152; por consiguiente, con hacer el lector mil ciento cincuenta veces mayor lo indigesto, antipático, ineducador, seco y frío del párrafo a continuación copiado, se convencerá de la necesidad absoluta de acabar con este estado de cosas, inconcebible en un país civilizado. He de advertir que el autor del libro es uno de los conspicuos, y, según nuestras noticias, hállase en íntima comunicación espiritual con los pedagogos eximos (así se llaman ellos unos a otros), usufructuarios de la Escuela Superior del Magisterio, del Instituto Escuela, Museo Pedagógico, etc., etc., que cuestan al contribuyente muchos cientos de miles de pesetas.

Al final pondremos otras curiosas cifras.

«ALFONSO I EL BATALLADOR.— Sucedió a Pedro I su hermano el Infante «Alfonso Sánchez» (1104-1134). Casado con la Reina de Castilla Doña Urraca, hubo de convertir las armas a luchar contra gallegos y leoneses, pasando años antes que pudiera emplear sus fuerzas contra los musulmanes. En la lucha con éstos, su primera victoria fué la toma de Ejea (1110), ayudado por caballeros gascones y franceses; para guardar la frontera de Zaragoza se sirvió de los almogávares, «gente práctica en la guerra y muy ejercitada en ella». Al sitio de Zaragoza (1114), acudieron muchos caballeros bearneses y gascones, que, en su entrada por la cuenca del Gállego, tomaron ciertas plazas y castillos hasta llegar a los muros de Zaragoza. Entregóse, al fin, la populosa ciudad (1118?), la principal entre las de la cuenca del Ebro. Prosiguió Alfonso el

Batallador sus conquistas por las ásperas tierras de Vasconia y la Celtiberia, donde tantas porfiadas luchas ha sostenido España; se apoderó de Tudela, Borja y Tarazona, y subiendo luego por la cuenca del Jalón, de Calatayud (1120) y Ariza; y por la del Giloca, de Daroca y Monreal del Campo, donde puso un instituto religioso de caballeros «fronteros» contra los moros de Teruel. Los almogávares trataron de reconquistar a Zaragoza.

La romántica expedición por Valencia, Murcia y toda Andalucía (1125) fué en realidad estéril, pues, aunque obtuvo una notable victoria en Arinsol, cerca de Lucena (1126), y llegó hasta el Mediterráneo, en la costa de Solobreaña (Granada), no logró apoderarse de ninguna ciudad importante. Trajo consigo mil mozárabes, con los que atendió a la repoblación del territorio de la derecha del Ebro.

Pasó también con sus armas los Pirineos, ya de acuerdo con el conde de Bigorra (1122), ya por otras causas; llegando a poner sitio y apoderarse (?) de Bayona. Fué el último empeño de su vida, no del todo logrado, la lucha contra los moros de Lérida y Fraga, durante la cual se apoderó de Mequinenza, fué derrotado dos veces en Fraga.»

¿Y a los que así escriben se les llama pedagogos y educadores? ¿Así se hace sentir la patria a los niños? ¿Así se narran descarnadamente, con glacial frialdad, los fastos de la historia nacional a los niños? ¿Así se prestan encantos a una asignatura que debe sentirse más bien que estudiarse? ¿Así se desprecia el entusiasmo en los niños para amar las glorias patrias, las virtudes de la raza, el realizar proezas parecidas a las de sus antepasados y aceptar los mayores sacrificios por el engrandecimiento

nacional, es decir, así se hace patria al explicar la historia de la Patria? Educando así nada tiene de particular que la mayoría de los niños salga aborreciendo los libros, y los pocos que no los aborrecen salgan picados de ese intelectualismo frío y enfermizo, insensible a los más nobles y delicados sentimientos humanos y despreciador de todo entusiasmo patrio. Lo cual, de no ponerle pronto remedio, acabará con todas las virtudes de la raza y con el verdadero y recio amor nacional.

Ahora, otro pequeño cálculo, como final de estas torturas, de las cuales estamos haciendo partícipe al lector, para que sepa compadecerse de los niños. En el párrafo transcrito, entre nombres, fechas y hechos históricos, reúnen más de cincuenta datos, que es preciso confiar a la memoria, de cuya cifra, multiplicada por 1.152 preguntas resulta la respetable cantidad de 57.600 DATOS QUE HAY QUE CONFÍAR A LA MEMORIA. Ahora bien, como a ese curso corresponden cuatro asignaturas, si el catedrático de cada una hace lo que el de Historia—nadie puede impedirlo—resultarán 230.400 DATOS lo que ha de aprender un niño de doce años en un curso. ¡Viva la moderna pedagogía! ¿Es esto serio? ¿Es esto educar o asesinar niños? ¡Y los padres de familia, tan tranquilos, como si no tuvieran obligación de sacrificar dinero, reposo, salud... para defender a sus hijos de estos atropellos!! Y se conceptuarán amantes padres de sus hijos. ¿Es desesperación, falta de pulso o falta de corazón?

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
1,25 por 100 íd. íd. a ocho días vista.
1,50 por 100 íd. íd. a tres meses.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

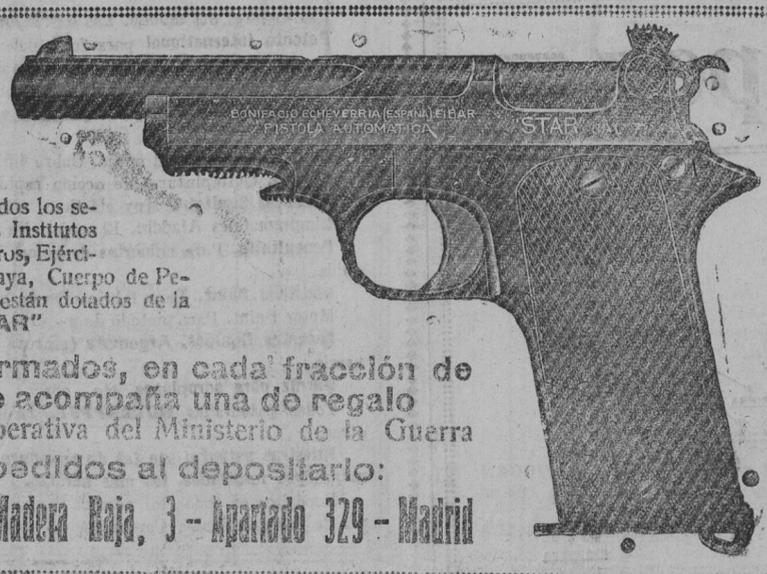
LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)
Hijos de **MANUEL GRASES**
Sucesor: ATOCHA, 11 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

"Star"
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Vídalo en farmacias y droguerías, 1,50... Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid



ASUNTOS SANITARIOS
SECCION CULTURAL
(Conclusión.)
No pudiendo extenderme como yo quisiera en materia tan importante, me voy a limitar a citar hoy solamente los principales sueros y vacunas empleados en la actualidad y formas más orientadas de aplicación, dejando para otra ocasión la clasificación y fenómenos que pueden producir el mal empleo y el abuso de esta terapéutica.
Desde luego, es adelanto que en las vacunas, según Wright, es preciso comenzar por dosis muy débiles, y aún así, tarro como se observa la menor reacción, disminuyéndose o aumentándose gradualmente a caso de que el organismo las tolera bien, atendiendo a pesar de todo a las indicaciones estrictas de nuestros profesores en esta difícil materia.
Los sueros más corrientes son: el «antidiftérico» según la fórmula de Roux, le que ya os he hablado; el «antidifterico», el «antimeningocócico», el «antineumocócico», el «antipestoso», el «antietánico», el «antiferino», el «antimelitenico», el «anticarbuncoso», el «antirrábico», el «chemolítico», los «antituberculosos», el «antigonocócico», el «antitiroideo», el «suero equino normal», el «renal» (para el tratamiento de las nefritis), el «anticolérico» y otros varios que no es posible recordar dada la cantidad de los preparados por los distintos laboratorios.
También hay hoy día una buena cantidad de tuberculinas y de sueros normales, fisiológicos, glucosados, hematopoyéticos, etcétera.
De las vacunas, disponemos hoy día de una porción considerable de ellas, como son las autovacunas y vacunas «anticolicéricas», «anticarbuncosas», «anticoléricas», «antigonocócicas», «antimeningocócicas», «antiestafilocócicas», «antiestreptocócicas», «antitíficas», «antidiftéricas», «vacuna contra la tos ferina», «antimelitenico», «antipestoso», «antirrábico», etcétera.
Como comprenderéis, todos y cada uno de estos sueros y vacunas tiene, según los casos, distinta técnica de aplicación, difícil de poder indicar en este artículo. Van ganando los sueros en la actualidad (en términos generales), administrados al

gunos por vía gástrica, aplicándose, sin embargo, muchos por vía hipodérmica, intramuscular, endovenosa, etc. Con las vacunas sucede lo mismo, por aplicarse de diferentes modos.
No están unos y otras exentos de peligros en su administración y aplicación, por poder producirse en los enfermos reacciones serias, intoxicaciones y reacciones graves que es necesario evitar, lo que conseguiremos si limitamos nuestra actuación a cumplir fielmente la prescripción médica.
De todas maneras considero para todos nosotros la materia expuesta digna de ser estudiada con detenimiento, a lo cual os invito con este modestísimo trabajo.
Antonio ESTEBAN IBÁÑEZ
(«B. O. de Practicantes»)
Bibliotecas y Museos
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:
Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela Superior de Arquitectura (Rato Dios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).
Museo Arqueológico Nacional (San Mateo, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
Real Academia de la Historia (Léon, número 27), de diez a diez y seis.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
Sindicato de Publicidad — Barbieri, 3

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD
Gran variedad en relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera de señora.
Inmensa surtido en relojes para señora, cazadores y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Indiferentes de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARRERAS, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don.....
Cuerpo..... empleo.....
pueblo..... provincia.....
Desca suscribirse a este periódico a partir de.....
(Fecha y firma)